



A fecha 16 de agosto

## El balance de la campaña de incendios forestales arroja hasta ahora una reducción del 48% en la superficie forestal afectada

- La zona noroeste, que abarca las comunidades autónomas de Galicia, Asturias y Cantabria y las provincias de León y Zamora, presenta el 64,16% de superficie forestal quemada
- En lo transcurrido de año se han producido 7 grandes incendios, de más de 500 hectáreas. El mayor en cuanto a superficie quemada ha sido el de Lober de Aliste (Zamora), declarado el pasado 15 de agosto y que quemó alrededor de 2.000 hectáreas
- Las comunidades autónomas con más actuaciones de los medios del MITECO son Galicia, Castilla y León y Andalucía
- A pesar de los datos positivos, el principal mensaje sigue siendo la precaución y el cuidado, es una época de alto riesgo y hay que extremar las medidas preventivas

**21 de agosto de 2020-** El Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, publica hoy el avance informativo de los incendios forestales declarados en España a partir de los datos provisionales que las comunidades autónomas remiten periódicamente al Ministerio. Así, hasta el 16 de agosto se han producido 5.046 siniestros de los cuales 3.490 han sido conatos (69,1%) y 1.916 incendios (37,9%). Esta cifra de siniestros supone una reducción del 31% respecto a la media del último decenio, que se sitúa en 7.928 siniestros.

En cuanto al dato de vegetación, han sido afectadas 29.953,92 hectáreas de superficie forestal donde se incluye tanto la vegetación leñosa como herbácea. Este dato revela también un descenso importante con respecto a la media del decenio tanto en superficie forestal afectada, con una reducción del 48%, como en superficie arbolada afectada, que ha descendido un 70%.



La zona noroeste, que abarca las comunidades autónomas de Galicia, Asturias y Cantabria y las provincias de León y Zamora, presenta el 64,16% de superficie forestal quemada. El 51,72% de los siniestros se han producido en el noroeste, un 32,35% en las comunidades interiores, 15,13% en el Mediterráneo y 0,80% en Canarias.

### **GRANDES INCENDIOS**

En lo transcurrido de año se han producido 7 grandes incendios (GIF), de más de 500 hectáreas, tres de ellos en el mes de febrero, dos en Asturias (ambos en Tineo) y uno en Gran Canaria, concretamente en San Nicolás de Tolentino. Los otros cuatro han sido entre finales de julio y el 15 de agosto, en Cualedro (Ourense), Robledo de Chavela (Madrid), Plasencia (Cáceres) y el más reciente en Lober de Aliste (Zamora). Este último, con alrededor de 2.000 hectáreas quemadas en la comarca de Aliste, es el mayor en cuanto a superficie quemada de los incendios forestales ocurridos este año.

Si comparamos con el anterior avance informativo en el mes de julio, las cifras han cambiado porcentualmente, pero la tendencia sigue siendo de clara reducción tanto en el número de siniestros como de superficie afectada, lo que permite hacer un cauteloso y provisional balance positivo. No obstante, el principal mensaje sigue siendo la precaución y el cuidado, es una época de alto riesgo y hay que extremar las medidas preventivas.

### **NÚMERO DE INTERVENCIONES**

Desde el 2 de enero hasta el 16 de agosto, el MITECO ha prestado ayuda a las comunidades autónomas con 854 intervenciones en 303 incendios forestales. Las comunidades autónomas con más actuaciones de los medios del MITECO son Galicia, Castilla y León y Andalucía. Hasta el 16 agosto en Galicia se han producido 79 incendios con 361 intervenciones. En Castilla y León, 37 incendios con 118 intervenciones, y en Andalucía, 48 incendios con 81 intervenciones.



### **DISPOSITIVO NACIONAL**

El dispositivo de extinción de MITECO cuenta con 73 aeronaves para la campaña de verano 2020, 7 unidades móviles de análisis y planificación sobre el terreno y cerca de 1.000 efectivos entre técnicos, pilotos y mecánicos de las aeronaves, personal de las brigadas forestales y las bases de medios aéreos y trabajadores del Ministerio, entre otros. Para ello, el Ministerio destina este año 85 millones de euros, sin contar el coste del personal funcionario.

Dentro del personal que trabaja para el MITECO en este dispositivo, el grupo más numeroso lo forman las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF), formado por cerca de 600 personas, entre técnicos, capataces, especialistas y preparadores físicos. Estas brigadas helitransportadas son la fuerza de extinción sobre el terreno, siempre en primera línea del fuego, que aporta el Ministerio en apoyo a las comunidades autónomas. Desempeñan su trabajo en los lugares de los siniestros, bajo la dirección de los responsables de extinción de las Comunidades Autónomas y cooperando con el personal de éstas. El dispositivo BRIF cuenta con 10 bases repartidas en distintos puntos del país

### **DECÁLOGO BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES**

El 95% de los incendios forestales se deben a la acción humana, por lo que debemos poner toda nuestra atención en evitarlos. Proteger nuestro suelo es tarea de todos.

1. No arrojes cigarrillos ni fósforos al suelo.
2. No enciendas fuegos en el monte en épocas de riesgo.
3. Si vas a hacer una quema, solicita la autorización oportuna. Además, extrema todas las precauciones en su ejecución.
4. En época de riesgo, no utilices maquinaria agrícola o forestal que pueda generar incendios.
5. Cumple con las restricciones de acceso a zonas forestales en épocas de riesgo.
6. Extrema las precauciones si empleas fuego en las actividades agrícolas.
7. Si ves un incendio, avisar de manera inmediata al 112 o al teléfono de emergencia de la Comunidad Autónoma correspondiente.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

8. La seguridad es el factor más importante: nunca intentes apagar un incendio sólo.
9. En época de riesgo, no utilices herramientas que puedan generar chispas.
10. No arrojes basuras fuera de los contenedores habilitados.

*El MITECO ha creado un canal de Telegram para difundir la información relativa a incendios forestales de forma más ágil. Si deseas suscribirte, puede hacerlo a través de [esta invitación](#).*

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.miteco.gob.es](http://www.miteco.gob.es)

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95